

Informándoles que para el cómputo de los plazos mencionados, la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de agosto de 2002.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación

de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCION €
H-0172-00	09/09/1999	JOSE ANTONIO MARQUEZ ORTA	BARCELONA 18 (BECERRIL DE LA SIERRA)-BADAJOZ	141 B) LOTT	150,00
H-1249-00	14/01/2000	TOMAS J. CASTAÑO NARARRO, S.L.	TENDALERA, 6-HUELVA	140 A) LOTT	90,00
H-1039-99	23/02/1999	MESAS BLANQUEZ, F	PABLO PICASSO,85-BAZA-GRANADA	142 A) LOTT	150,25
H-0692-00	29/11/1999	RUS PEREZ M	BAEZA,55-BAILLEN-JAEN	141 I) LOTT	901,52
H-0694-00	29/11/1999	LOBO GARCIA DA	DIEGO VELAZQUE, 109-BEAS-HUELVA	141 I) LOTT	901,52
H-1642-98	08/05/1998	ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ	GENERALMOLA, 18-41870-AZNALCOLLA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-1131-00	25/01/2000	MORA VIZCAINO ILDEFONSO	RODRIGO CABALLERO,1-21600-VALVERDE DEL CAMINO-HUELVA	142 A) LOTT	90,15
H-0445-99	25/11/1998	TIRADO Y TIRADO TTES.CONST.YSERV.S.L.	HERNAN CORTES, 32-41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-2582-98	08/10/1998	TRANSNAINTER RUTA 4, S.L.	TINAJERIA, 44-41410-CARMONA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-1260-00	19/11/1999	PEREZ MATAS, A	TINAJERIA, 11 A 18-41410-CARMONA-SEVILLA	141 H) LOTT	601,01
H-0665-99	20/01/1999	DOMINGUEZ NAVARRO MARIA	ARCHIDONA, S/N- 41890-CASTILLO DE LAS GUARDAS-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
H-1247-00	14/01/2000	PAULAPESCA, S.A.	AVDA. MUELLE DE LEVANTE, S/N-21001-HUELVA	141 H) LOTT	300,00
H-0171-00	01/09/1999	GONZALO SUAREZ GARCIA	CART.VILLALBA,26-FUENTE DEL MAESTRE-BADAJOZ	141 B) LOTT	150,00
H-1700-00	01/03/2000	PROQUIMISIA, S.L.	POLG.IND.VISTA HERMOSA, 12-21410-ISLA CRISTINA-HUELVA	140 A) LOTT	300,51
H-1167-98	23/03/1998	JIMENEZ GONZALEZ A	EXTREMADURA, 21-ISLA CRISTINA-HUELVA	142 A) LOTT	150,25
H-0438-99	24/11/1998	JIMENEZ GONZALEZ A	EXTREMADURA, 21-ISLA CRISTINA-HUELVA	142 A) LOTT	150,25
H-0805-99	02/02/1999	MIGUEL SANCHEZ SIERRA	ANGEL ARAÑO,40-08840-VILADECANS BARCELONA	140 D) LOTT	1502,53
H-0783-00	11/12/1999	WILIAN ABED ACHEAMPONG	FERMIN REQUENA, 34-21002-HUELVA	141 B) LOTT	90,00
H-0981-99	06/02/1999	BALTASAR FERNANDEZ DE PAZ	DARIO DE REGOYOS, 7,7-20300-IRUN GUIPUZCOA	140 D) LOTT	1502,53
H-1097-99	02/03/1999	GODOY ROMO, R	RODRIGO CARO, 2-HUELVA	140 A) LOTT	300,00
H-2026-99	25/06/1999	DIMAPOL, S.L.	ALC GUILLERMO, 121-MALAGA	140 D) LOTT	1502,53

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada y los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Las sanciones impuestas en las resoluciones de los recursos de alzada podrán hacerse efectivas voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
MA-0162-97	22/01/1997	EXCAVACIONES SALVATIERRA, S.L.	MONTE AZUL, 1-ALMAYATE ALTO-29749-MÁLAGA	142 A) LOTT	150,00
MA-0089-98	01/09/1998	HERMANOS MORENO COTILLA, S.L.	PLAZA DEL MOLINO ED.BABEL,4-29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MÁLAGA	140 C) LOTT	1388,34
MA-0497-00	28/06/1999	ORTIZ MIRA, S.L.	PLG.STA.TERESA C/ TORRE DEL MAR, 4-29006-MÁLAGA	141 Q) LOTT	1382,33
MA-1043-00	27/08/1999	POZO PUYOL FRANCISCO DE ASIS	SAN ANTONIO, 6-29780-NERJA-MÁLAGA	141 Q) LOTT	1382,33
MA-1204-00	18/09/1999	IND.CARNICAS ARENAS, S.L.	URB.MIRAFLORES, S/N-29600-MARBELLA-MÁLAGA	140 D) LOTT	300,51
MA-1193-00	30/09/1999	TTES. Y EXCAVACIONES MELERO Y RUIZ, S.A.L.	MADRE PETRA, 37-29240-VALLE DE ABDALAJIS-MÁLAGA	141 Q) LOTT	280,00
MA-0042-01	17/03/2000	TTES. RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUARES, 2-2-29010-MÁLAGA	141 Q) LOTT	280,00
MA-0137-01	07/03/2000	TTES. RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUARES, 2-2910-MÁLAGA	141 H) LOTT	300,51
MA-0636-00	14/06/1999	TTES. RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUARES, 2-2-29010-MÁLAGA	141 B) LOTT	300,51
MA-2868-00	25/02/2000	TTES. RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUARES, 2-2-29010-MÁLAGA	141 B) LOTT	300,51
MA-4294-98	10/12/1997	SAN MIGUEL FCA CERVEZAS	CARBONERO Y SOL-28006-MADRID	140 A) LOTT	1502,53
MA-5102-98	26/12/1997	NICANOR RETAMERO, S.A.	CUEVAS BAJAS, 32-29004-MÁLAGA	142 B) LOTT	30,00
MA-1083-00	29/08/1999	AUTOCARES QUIROS, S.A.	CARRIL GUETARA, 45-29004-MÁLAGA	141 P) LOTT	300,51
MA-1859-98	01/11/1998	HERMANOS MORENO COTILLA,S.L.	PLAZA DEL MOLINO ED.BABEL,4-29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MÁLAGA	142 A) LOTT	150,00
MA-0331-98	09/09/1997	GUINATADOS ANDALUCES, S.L.	AVDA. NEHEMIAS, 18-29006-MÁLAGA	140 A) LOTT	1502,53
MA-1679-00	09/11/1999	CONTRERAS GOMEZ CORTINA, MARIANA	AVDA. ANDALUCIA, 34-28-18014-GRANADA	141 B) LOTT	300,51
MA-1354-99	14/01/1999	EXPOSITO JIMENEZ, MR	SAN JOSE, 98-12540-VILLARREAL-CASTELLON	142 A) LOTT	150,00
MA-3159-98	01/12/1997	ALFONSO BERLANGA DEL RIO	FERNANDO LORING, 2-29014-MÁLAGA	140 A) LOTT	1502,53
MA-2940-00	22/02/2000	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ, 2-2-29010-MÁLAGA	141 H) LOTT	300,51
MA-2788-00	22/02/2000	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ, 2-2-29010-MÁLAGA	141 B) LOTT	300,51
MA-2304-00	200/1/2000	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ, 2-2-29010-MÁLAGA	140 A) LOTT	1502,53
MA-0795-99	13/07/1999	BELTRAN DE LA FUENTE JULIA	REDING N A, 10-D-29016-MÁLAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-0556-00	22/06/1999	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ, 2-2-29010-MÁLAGA	141 A) LOTT	300,51
MA-0604-99	09/06/1999	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ, 2-2-29010-MÁLAGA	141 B) LOTT	300,51
MA-2142-98	07/10/1997	AUTOS EUROPA (FCO.FDEZ.GARCIA)	ALMIRANTE FERRANDIS, 7-29780-NERJA-MÁLAGA	140 E) LOTT	1390,00
MA-2744-99	18/03/1999	NICANOR RETAMERO,S.A.	CUEVAS BAJAS, 32-29004-MÁLAGA	140 A) LOTT	1502,53
MA-0936-98	03/10/1997	IRESFRA, S.L.	LAURIA, 34-RO.A-2-9-1-29400-RONDA-MÁLAGA	140 A) LOTT	1502,53
MA-1858-00	10/11/1999	GARCIA CARDENAS, RAQUEL	URB.CASAS BALNCAS, I, CASA 4-29130-ALHAURIN DE LA TORRES-MÁLAGA	141 L) LOTT	601,01
MA-0439-00	23/06/1999	AUTOCARES EL BAUTI S.L.	GAUDALMAR, 15-29004-MÁLAGA	141 Q) LOTT	282,48
MA-1566-99	03/02/1999	FERNANDEZ MOTNES, FRANCISCO	REAL, 109,1-A-29680-ESTEPONA-MÁLAGA	141 Q) LOTT	282,48
MA-3729-01	18/01/2001	TRANSPORTES DE MUEBLES JUCAR, S.L.	AVDA. FUENLABRADA, 89-28912-LEGANES-MADRID	141 Q) LOTT	280,00
R. REVISION	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €/
MA-3253-98	22/01/1998	SANCHEZ DOMINGUEZ JOSE LUIS	AVDA. JUAN XXIII,59-29006-MÁLAGA	141 Q) LOTT	282,48

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada, recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-adminis-

trativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 31 de julio de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
SI-2271-00	17/11/1998	DISISUR SDA.D. COOP. AND	TIBBA,96-C-41657-LOS CORRALES-SEVILLA	146 A) LOTT	300,51
SI-0970-00	12/08/1998	GONZALAE/ VAZQUEZ CARLOS MARIA	ANA DE VIVA-19-4111080-CADIZ	141 B) LOTT	150,00
SE-0206-98	12/03/1997	RECICLADOS Y SERVICIOS GRMA. S.L.	CTRA.SEVILLA-UTRERA, KM.8-41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
SI-4382-98	21/11/1997	AUTOCARES EUROBUS, S.L.	PAGES DELCORRO,80-41010 SEVILLA-	140 F) LOTT	1502,53
SE-2493-00	07/10/1998	TTES OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	PLAEROPUERTO EDF-CONGRESO,108-41020-SEVILLA	141 H) LOTT	300,521
SE-4166-98	26/11/1997	AUTOCARES PINO VERDE, S.L.	ALDAYA, 1-3/41004-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,553
SE-1574-00	30/10/1998	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	AVDA. LUIS URUÑELA EDF-CONGRESO M-108-41020-SEVILLA	140 D) LOTT	300,51
SE-1613-00	30/09/1998	TORRES GRANADOMANUEL	TORREALBA, 82-41016-SEVILLA	142 N) LOTT	150,25
SE-3808-98	11/10/1997	LOPEZ MARTIN PABLO	COLON, 18-41430-LA LUISIANA-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
SE-1832-00	28/08/1998	BURGOS DE LA GALA LUIS	MENORCA, 24-34003-PALENCIA	141 L) LOTT	901,52
SE-0562-00	13/08/1998	MOVIOVER, S.L.	AZORIN,1-MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	141 I) LOTT	300,51
SE-4164-98	26/11/1997	AUTOCARES PINO VERDE, S.L.	ALDAYA,1-341004-SEVILLA	142 A) LOTT	150,00
SE-1964-98	22/05/1997	TRANSTECO, S.L.	JUAN PABLO, 12-41013-SEVILLA	140 A) LOTT	1502,53
SE-1465-00	17/09/1998	JIMENEZ CAMPUZANO JOSE LUIS	TRES AVE MARIAS, 33-41016-SEVILLA	141 B) LOTT	150,00
SE-0477-00	07/02/2000	CABALLERO GARCIA JOSE	PELAGATOS, S/N-41310-SEVILLA-BRENES-SEVILLA	140 A) LOTT	300,51
SE-3931-98	23/10/1997	ROJO ROSEL BARTOLOME	CTRA.NUEVA LOS TOLCOS, S/N-30816-LA HOYA-MURCIA	140 D) LOTT	1502,53
SE-2391-00	09/10/1998	MENDOZA PLAZA JUAN JOSE	APULO OROSIO, 35-2-DCHA.41006-SEVILLA	141 L) LOTT	1382,33
SE-0116-01	25/02/1999	CANTERO VICENTE ANTONIO	URB.LA JUNCOSA-LA NIÑA, 50-41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140 A) LOTT	300,51
SE-0444-99	14/02/1998	CARPIO MARIN ANTONIO	BECQUER, 14-41420-FUENTES DE ANDALUCIA-SEVILLA	141 I) LOTT	450,76